

CCOO y UGT rechazan recortar las pensiones y la enmienda del PP a la reforma pactada

El PP presenta una enmienda de devolución al acuerdo en pensiones, pese a su coherencia con el mismo que votó a favor en la Comisión del Pacto de Toledo, y en la línea de las declaraciones recientes orientadas a volver a la reforma de 2013, recortar las pensiones presentes y futuras y comprometer la viabilidad y sostenibilidad del sistema público.

30 de septiembre de 2021

UGT y CCOO rechazan de manera rotunda la enmienda de devolución al Gobierno presentada por el PP al Proyecto de Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones.

Para ambas organizaciones, el Partido Popular muestra una clara contradicción política al votar a favor de las recomendaciones en la Comisión del Pacto de Toledo y, después, presentar una enmienda a la totalidad al mismo acuerdo en el pleno del Congreso, transmitiendo con ello una idea clara de volver a establecer los recortes de las pensiones contenidos en su reforma de 2013 y despreciar tanto al Pacto de Toledo como al Acuerdo de Diálogo Social.

En este sentido, CCOO y UGT reclaman al PP que respete los marcos de concertación política y social, a las personas pensionistas de nuestro país, a las futuras generaciones de pensionistas y trabaje constructivamente en la tramitación del proyecto de ley para crear un sistema fuerte, eficiente y justo, y unas pensiones dignas.

El PP pretende recortar las pensiones y sustituirlas por sistemas privados

Dentro de la enmienda presentada, plagada de inexactitudes, invenciones y referencias manipuladas, el PP se reafirma en la voluntad que le llevó a realizar en la reforma de pensiones de 2013 los mayores recortes de la historia del sistema público de pensiones español. Una reforma que despreció completamente a todas las fuerzas políticas, a las instituciones democráticas (Comisión del Pacto de Toledo del Congreso de los Diputados) y, por supuesto, a los interlocutores sociales, obviando plenamente su legitimidad, imponiendo la misma, sin negociación alguna, sobre la base de su –poco después desaparecida– mayoría absoluta.

Una reforma que rompió con el procedimiento para acordar las pensiones que se había seguido en España durante dos décadas, en un claro gesto de escasa convicción democrática, una voluntad de recortar unilateralmente (y por encima de todos) las pensiones públicas, y una intención indisimulada de favorecer su sustitución por sistemas privados de capitalización, útiles como sistemas complementarios pero, en ningún caso, sustitutivos de la protección general y suficiente de las pensiones públicas.

Ahora, con su enmienda, el PP quiere recuperar los recortes de las pensiones, con el Índice de Revalorización de las Pensiones y el Factor de Sostenibilidad. Parece que, para el Partido Popular,

la sostenibilidad del sistema solo se consigue a costa de rebajar las pensiones, hasta hacerlas irreconocibles en nuestro país.

Por ello, UGT y CCOO rechazan la posición que subyace tras esa enmienda de devolución y reclaman una actuación leal con el marco del diálogo social y el Pacto de Toledo (votado también por el PP), así como la negociación del impulso a la sostenibilidad del sistema público, centrando el debate en la necesidad de garantizar nuestro sistema de pensiones para las generaciones de pensionistas actuales y futuras.